

CALLE BAJA N° 42-44

Los actuales números 40-42 de la calle Baja, en el lugar que conocemos como el Portillo, corresponden a dos viviendas diferentes: el nº 40 a la casa que llamamos de la Columbiana y el nº 42 a la de Rodrigo, sus propietarios en la segunda mitad del siglo XX. Estas dos casas estuvieron unidas durante siglos en una sola casa familiar, la de los Esteban, con escudo de armas en su fachada.

Los primeros datos que conocemos sobre esta vivienda y su escudo los encontramos en 1.651, gracias a un pleito promovido por el ayuntamiento de Miranda contra Domingo Esteban Sesma, casado con Marcela Martínez, sobre la tenencia del escudo de hidalguía que exhibían en el frontis de su casa desde hacía un siglo y que, según los Esteban, había mandado colocar su abuelo Miguel casado con Urbana Musgo. El mirandés Domingo Esteban afirma que estos sus abuelos Miguel y Urbana habían ganado en 1566 un pleito sobre hidalguía promovido contra ellos por el ayuntamiento. Recuerda asimismo que los Esteban de Miranda disfrutaban del mismo escudo de armas que los Esteban de la villa de Fraga (?), en el reino de Aragón. Eran todos ellos, dice, una misma familia y tenían las mismas armas en su escudo: un águila roja en campo de oro, cuatro bandas azules en campo rojo y dos cuernos de oro cruzados en campo azul con orla verde.

A los citados Esteban-Musgo del siglo XVI le sucedió su hijo Miguel, casado con Ana Sesma; a estos su hijo Félix Domingo y su mujer Marcela Martínez; de ellos nacería Félix Pascual, que casaría con Josefa Álvarez de Rada Castejón, natural de Marcilla; a estos su hija Bernarda que enlazó por matrimonio con Juan Mauricio Colomo Laguardia; a los que heredó su hija María Colomo que a su vez casó con Juan Miguel Carranza Albizu. De estos Carranza-Colomo pasarían sus bienes a su hijo Félix, que casó primera vez con Bernarda Solano Arias y en una segunda, el año 1.748, con Ramona Albizu Azcona. Ese mismo año Félix Carranza dejó heredero a su hermano Mauricio Miguel Carranza Colomo, “vicario perpetuo de la parroquial de la villa de Miranda de Arga”, con el compromiso de que este se haría cargo

de las deudas contraídas por su hermano y de mantener a los hijos de ambos matrimonios. Las casas de Ambrosio Jaurrieta y Fernando Daoiz lindaban con esta casa, corral y bodega, todo ello valorado en 4.528 reales fuertes.

Por decisión testamentaria de Félix Carranza esta casa de los Esteban entró a formar parte de la hacienda de los Carranza. En 1.791, el vicario Mauricio Carranza Colomo dotó con gran parte de sus bienes, incluida esta casa del Portillo, a su sobrina Joaquina Javiera Carranza Azcona, hija de José Saturnino y María Josefa, nieta a su vez del citado Félix Carranza y Bernarda Solano.

Joaquina Javiera contrajo matrimonio con Rafael Fernández Villanueva, militar, natural de la villa de Caparroso donde vivió la pareja. Este matrimonio heredó el mayorazgo de Carranza, que el año 1.731 había fundado en Madrid su antepasado, José Antonio Carranza Albizu, caballero de la Orden de Santiago, casado con Eufrasia Dorotea Vaca de Guzmán.

Sin que sepamos la fecha exacta, en el siglo XVIII se incendió esta casa con destrucción de la media fachada de su derecha, posteriormente reedificada con un tipo de piedra de menor calidad, como actualmente podemos comprobar en la fotografía.



En el año 1.817 los Carranza vendieron esta casa a Joaquín Zabalegui Urra, casado con María Lucas Sesma Ibáñez, vecinos de Miranda, por 6.267 reales fuertes, sin incluir en la venta el escudo de armas. La casa linda con otras dos: una primera de los herederos de Ángel Jaurrieta y la otra de Fernando Daoiz Guendica, jardín de Juan Manuel Zúñiga y por la parte del corral confina con la de Joaquín Elizalde y corral de Juan José del Río.

Como en el año 1.846 todavía no se había pagado la casa, seguía perteneciendo al mayorazgo de los Carranza, en ese momento a Benito Fernández Carranza, que lo había heredado de su madre Javiera Carranza. Casa que nos dice linda con las de Esteban Albero, José Ibáñez López, jardín de Manuel Zúñiga y calleja sin salida para entrar a la casa de Policarpo Daoiz y a otros corrales. Todo ello valorado en 4.141 reales fuertes. La venta que sigue lo hace a Veremundo Antonio Tápiz Fidalgo, casado con

Juana Marciala San Juan Briones, quienes para fianza del censo hipotecan la casa comprada, junto con un corral en la calle del Vicario y una viña.

En el año 1.875 la casa, de unos 400 pies cuadrados de extensión, tenía como vecinas la de José Zabalza, una calleja sin salida a su derecha y, a sus espaldas, la casa de Saturnina Jaime. Así figura en el inventario de bienes de Marciala San Juan Briones a la muerte de su esposo Antonio Tápez Fidalgo. En el año 1.885 la casa ya se había dividido entre sus dos hijos, Antonio y Benita Tápez San Juan. La casa de la derecha pertenecía a Francisco Otazu Amatriain y así figura en el inventario de bienes a su muerte en la epidemia de cólera de 1885, hecho por su esposa Benita Tápez San Juan.

La casa de la izquierda había pasado a Gregoria Fermina Amézqueta Artaso y a su esposo Juan Antonio Tápez San Juan, ambos muertos con pocos días de diferencia por el cólera morbo de 1885, sólo en el mes de agosto fallecieron en Miranda nada menos que 46 personas. Sucede en la posesión de la casa su hijo Julián, que había contraído matrimonio con Ángela García Vergara, casa valorada que en 1907 fue valorada en 1.250 pesetas. Después la hereda su hijo Rodrigo Tápez García, casado con Iluminada Gadea de la Rubia, que venden un trozo de corral de la parte trasera de la casa a Juliana Albero Jaime, sobrina de la dueña de esta última casa, Martina Albero Arteaga. En adelante a la parte izquierda del edificio, actual nº 42, se le conocerá como **casa de Rodrigo**.

La casa de la derecha, hoy nº 40, paso por herencia a Marcial Otazu Tápez, que casó con María Dolores Columbiana Ibáñez Alfaro, y de ellos a su hija Columbiana que contrajo matrimonio con Pablo Alfaro Díez. Quedó su nombre, **casa de la Columbiana**.



Las casas vecinas

De la casa a su izquierda, en el siglo XVIII era su dueño Ambrosio Jaurrieta Martelo, de Cirauqui, casado con la mirandesa María Josefa Esteban Eraso, nacida en 1708. En 1816 la casa recayó en un nieto del citado Ambrosio, de nombre Francisco Jaurrieta Urrutia casado con Clara García-Falces Martínez de Cabredo. Esta vivienda, la actual nº 44 de la calle que puede verse fotografía,

es conocida como **casa de Morrás**.

A la derecha del nº 40 encontramos la calleja sin salida que llamaban “del gordo” y otra casa en su parte derecha. Fue Ambrosio Daoiz Carranza Carnero el primer propietario conocido de ella, más tarde por herencia a Fernando Daóiz Castañiza, de quien pasó su hijo Fernando Daóiz Guendica y posteriormente a Policarpo Daoiz Sola. Este último la vendió en 1825 a Francisco Saturnino López Jaurrieta y a su esposa María Josefa del Río García. Propiedad que finalmente vino a parar en Manuel Sesma del Río y su esposa Ciriaca Arrarás, esta natural de Estella, quienes la vendieron a Lorenzo López Albero casado con María Dolores Hernández de Ubago. Es menos conocido que estos fueron los suegros de Calixto Sota, quien vivió en ella con su familia en la segunda mitad del siglo XX. De ahí que fuera conocida como **casa de Sota**.

Finalmente falta anotar quiénes fueron los dueños de las casas y corrales traseros de las casas 40-42 del Portillo. Estos corrales estaban pegantes al también corral de Manuel Sagüés Gonzalez, que fueron después de Juan Manuel Zúñiga Áriz y de su mujer Francisca Paula Sagüés Ochoa de Olza, la que hoy llamamos **casa de Ricardico**, en el nº 11 de la calle Rada.

Una calleja, junto a los corrales del Portillo, sobre todo de la casa de la Columbiana, permitían a su vez la entrada a corrales de otros vecinos, como los de la parte trasera de la casa de Saturnina Jaime Iriarte y su marido Juan Crisóstomo Albero Arteaga. La conocida en el siglo XXI como **casa de Echenique**, la actual nº 9 aquí fotografiada.

Corrales traseros que al parecer también lindaban con la que fue vivienda de Policarpo Daoiz, la que mostramos en la siguiente fotografía y hoy conocida como **casa de Corsino**.



Había que aprovechar el terreno que desde la plaza de la iglesia bajaba hasta el Riego, cuyo cauce no estaba asegurado con piedras que evitaran un deslizamiento del terreno después de cualquier avenida de agua tras las tormentas torrenciales. Recordemos así que la parte izquierda de la calle Baja, la que entra desde el Portal, oculta tras las fachadas de las casas el gran desnivel que existe entre la entrada de la calle y el cauce del Riego más incómoda y peligrosa. Su construcción fue por ello más tardía que la parte derecha de la calle, por temor de los mirandeses a las aguas desbordadas por cuadras, pocilgas y corrales con animales que de improviso lo inundara aquel engañoso regato durante los restantes días del año.